



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Oficina de Registro Central y Estadística

Lima, 13 de octubre del 2011

OFICIO N° 579-2011/ORCE

Señor Magister
Ing. ULISES HUMALA TASSO
Director General de Administración
Universidad nacional de Ingeniería
Presente



Asunto : Solicita publicación de convocatoria de CAS en el portal institucional
Referencia : D.S. N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057

De mi consideración:


Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, solicitarle publicar en el portal institucional de la Universidad y en un lugar visible de acceso público de la Universidad, la convocatoria del siguiente requerimientos de servicios CAS:

- PROGRAMADOR DE SISTEMA PAD III (C 170)

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




ING. TITO ROBERTO VILCHEZ VILCHEZ
JEFE
Oficina de Registro Central y Estadística



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	
Dirección General de Administración	
Fecha: 13/10/2011	
A:	Para:
Asesoría Legal	<input type="checkbox"/> Conocer
Economía y Finanzas	<input type="checkbox"/> Contestar
Logística	<input type="checkbox"/> Informar
Personal	<input checked="" type="checkbox"/> Tramitar
Planificación	<input type="checkbox"/>
Secretaría General	<input type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
CENIP	<input type="checkbox"/>
OCSG	<input type="checkbox"/>
OCEU	<input type="checkbox"/>
 DIRECTOR	

14.53/11



Facultad / Dependencia : **OFICINA DE REGISTRO CENTRAL Y ESTADÍSTICA**

Nombre Genérico del Servicio : **PROGRAMADOR DE SISTEMA PAD III [C170]**

Número de Personas Requeridas : **01**

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento de la Intranet ORCE.
- Análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema Oficial de Administración Académica.
- Análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Adeudos de Alumno-UNI.

2. REQUISITOS MINIMOS

- Estudiante del Octavo ciclo de Ingeniería de Sistemas
- Conocimiento de Lenguaje de Programación PHP, Java
Conocimiento de Base de Datos SQL Server y ORACLE
- Experto en modelamiento de datos y en mantenimiento de Base de Datos en ORACLE
- Un (01) año de experiencia como Desarrollador de Sistemas Académicos.

3. COMPETENCIAS

- SER PROACTIVO
- CAPACIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN EQUIPO Y BAJO PRESION
- Responsabilidad y puntualidad

4. MONTO MENSUAL : *S/.* 1,600.00

5. DURACION DEL SERVICIO: Del 01 de Noviembre del 2011 al 31 de Diciembre del 2011

6. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

- Preparatoria : Del 14 de Octubre del 2011 al 18 de Octubre del 2011
- Convocatoria : Del 19 de Octubre del 2011 al 25 de Octubre del 2011
- Selección : Del 26 de Octubre del 2011 al 28 de Octubre del 2011
- Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados

7. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, COPIA DE DNI y CONSULTA DE RUC :

Lugar : Oficina de Registro Central y Estadística, 2do. piso de Pabellón Central. Horario de 9:00 a.m. a 4:30 p.m.

Fecha : Del 19 de Octubre del 2011 al 25 de Octubre del 2011.

